

July 22, 2019



Equifax anuncia un acuerdo global para el consumidor como resultado de su incidente de ciberseguridad en 2017

Los acuerdos establecen un fondo de restitución para los consumidores

ATLANTA, 22 de julio de 2019 /PRNewswire-HISPANIC PR WIRE/ --[Equifax](#) Inc. (NYSE: EFX) anunció hoy una resolución integral de los principales litigios y asuntos reglamentarios relacionados con los consumidores en Estados Unidos y enfrentados por la empresa a causa de su incidente de ciberseguridad de 2017.



La resolución de \$671 millones incluye acuerdos de liquidación que resolverían el litigio de la demanda colectiva multidistrital de los consumidores, así como las investigaciones de la Comisión Federal de Comercio (FTC), la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), los procuradores generales de 48 estados, Puerto Rico y el Distrito de Columbia, y el Departamento de Servicios Financieros de Nueva York (NYDFS, por sus siglas en inglés).

De ser aprobado por el tribunal, se dispondrá de un fondo de restitución al consumidor de hasta \$425 millones para pagar por el monitoreo de tres agencias de crédito para los consumidores cuya información fue afectada en la filtración de datos de 2017, así como para cubrir las pérdidas reales de bolsillo relacionadas con la filtración de datos y otros beneficios para el consumidor, tales como servicios de restablecimiento de la identidad. Equifax ha estado proporcionando servicios gratuitos de monitoreo de crédito a los consumidores desde septiembre de 2017.

"Esta resolución integral es un paso positivo para los consumidores estadounidenses y Equifax, a medida que superamos el incidente de ciberseguridad de 2017 y nos centramos en nuestras inversiones de transformación en tecnología y seguridad como empresa líder en el campo de los datos, la analítica y la tecnología", dijo Mark W. Begor, presidente ejecutivo de Equifax. "El fondo al consumidor de hasta \$425 millones que anunciamos hoy refuerza nuestro compromiso de poner a los consumidores en primer lugar y salvaguardar sus datos, y refleja la seriedad con la que nos tomamos este asunto. Nos hemos comprometido a resolver este problema para los consumidores y tenemos la capacidad financiera para gestionar el acuerdo mientras continuamos con nuestro programa de inversión en tecnología y seguridad EFX2020, valorado en \$1,250 millones. Estamos enfocados en el futuro de Equifax y en volver a ser líderes en el mercado y en crecer".

Como parte de la resolución, Equifax ha acordado continuar con los importantes pasos que ha dado tras el incidente de ciberseguridad para mejorar su programa de seguridad de la

información y tecnología. También ha acordado hacer pagos por un total de \$290.5 millones directamente a ciertas agencias reguladoras estatales y federales y pagar los honorarios y costos de los abogados en el litigio multidistrital. Equifax registró un devengo de \$690 millones en el primer trimestre de 2019 y espera aumentar su devengo en aproximadamente \$11 millones en el segundo trimestre de 2019, principalmente relacionados con el acuerdo global para los consumidores, lo que resulta en un acumulado total de \$701 millones en relación con el incidente de ciberseguridad de 2017.

De ser aprobado por el tribunal, los participantes en la demanda colectiva recibirán la notificación de sus derechos y opciones como parte del litigio multidistrital. Para mayor información, consulte el sitio www.equifaxbreachsettlement.com.

Detalles adicionales sobre los términos del acuerdo propuesto fueron presentados en nuestro Formulario 8-K ante la Comisión de Valores y Bolsa (Securities and Exchange Commission) hoy.

El presidente ejecutivo de Equifax, Mark Begor, proporcionará detalles en las siguientes conferencias telefónicas:

- **9:00 a.m. hora del Este: Conferencia telefónica para inversionistas, analistas y otros**

Los participantes de EE.UU. y Canadá deben marcar: (888) 254-3590.

Las personas que llaman desde el extranjero deben marcar: (786) 789-4797.

Una repetición de esta conferencia telefónica estará disponible a partir del lunes 22 de julio a las 12:00 p.m., hora del Este, y terminará a las 12:00 p.m., hora del Este, el lunes 29 de julio. Para acceder a la repetición, por favor, [inscríbese aquí](#).

- **9:30 a.m. hora del Este: Conferencia telefónica para los medios de comunicación**

Los participantes de EE.UU. y Canadá deben marcar: (800) 289-0438. Las personas que llaman desde el extranjero deben marcar: (786) 789-4783.

Por favor, marque el número correspondiente de 5 a 10 minutos antes del comienzo de las conferencias para completar la inscripción. Se requiere el nombre y la afiliación / empresa para participar.

Declaraciones prospectivas

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas e información a futuro. Estas declaraciones pueden ser identificadas por expresiones de creencia, expectativa o intención, así como por declaraciones que no son hechos históricos. Estas declaraciones se basan en ciertos factores y suposiciones. Aunque la empresa considera que estos factores y suposiciones son razonables sobre la base de la información actualmente disponible, es posible que resulten ser incorrectos.

Varios factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de aquellos expresados o implícitos en las declaraciones prospectivas, incluyendo, sin limitación, posibles desarrollos adversos en procesos legales nuevos y pendientes o investigaciones gubernamentales, incluyendo el no obtener la aprobación final del tribunal de los acuerdos que conforman el Acuerdo para el Consumidor; incertidumbres con respecto a la cantidad final y el calendario de pagos que la empresa podría verse en la obligación de hacer en

relación con el Acuerdo para el Consumidor; el costo del cumplimiento de las obligaciones no monetarias de la empresa relacionadas con el Acuerdo para el Consumidor; las incertidumbres sobre el resultado de los procedimientos legales o las investigaciones gubernamentales pendientes relacionadas con el incidente de ciberseguridad de 2017; y las limitaciones en la capacidad de la empresa para acceder a los mercados de capital y los efectos correspondientes sobre la capacidad de la empresa para financiar sus obligaciones. Un resumen de riesgos e incertidumbres adicionales se puede encontrar en el informe anual de la empresa en el Formulario 10-K para el año que termina el 31 de diciembre de 2018, incluyendo, sin limitación, las secciones "Item 1. Business — Governmental Regulation" (Artículo 1. Empresa — Normativa gubernamental) y "— Forward-Looking Statements" (— Declaraciones prospectivas) y "Item 1A. Risk Factors" (Artículo 1A. Factores de riesgo), y en otros documentos que la empresa presentó ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. Las declaraciones prospectivas se realizan únicamente a la fecha de este comunicado y la empresa renuncia a cualquier obligación de actualizar o revisar las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otro tipo, excepto en la medida en que lo exija la ley.

Acerca de Equifax

Equifax es una empresa de datos, análisis y tecnología global y cree que el conocimiento impulsa el progreso. La empresa combina datos, análisis y tecnología singulares con una pasión por servir a los clientes en todo el mundo, para crear perspectivas que potencien las decisiones para hacer avanzar a las personas. Con sede en Atlanta, Equifax opera o tiene inversiones en 24 países de Norteamérica, Centro y Sudamérica, Europa y la región de Asia Pacífico. Es miembro del Índice Standard & Poor's (S&P) 500® y sus acciones ordinarias cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) con el símbolo EFX. Equifax tiene aproximadamente 11,000 empleados en todo el mundo. Para obtener más información, visite el sitio [Equifax.com](https://www.equifax.com) y siga las noticias de la empresa en [Twitter](#) y [LinkedIn](#).

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:

Amanda Rosseter
mediainquiries@equifax.com

Logo - https://mma.prnewswire.com/media/476502/Equifax_Powering_the_World_Logo.jpg

FUENTE Equifax Inc.